

bro y dho cingles de Alcala de la hermandad y dho
estado noble a D. Pedro Ruiz Mota, hys de D. Sevastian
vez desta villa

Y en Merç dho D. Estevan Carrero Muñoz nombrado para
dho cingles de Alcala de la hermandad y dho estado noble
a D. Pedro fernz Alvarez vez desta dha villa.

Y así nombrados todos los dhos se escribieron sus nom-
bres en redulas que puestas dentro de un pelonillo de esta
dha villa en un sobre dado de muchos bueltas seales
una y en un mudo y leyda la redula y en su virtud sea
lo dezia así: Gregorio Gil Martin Alcalde de la her-
mandad en el estado noble y en año, y así queda nom-
brado y elegido el suso dho y así para dar de la
posesion semando comparecer en este Ayuntamiento. Y no se
pueden impedir algunos

Y para el nombramiento de Alcala de la hermandad y de esta
dho dha villa se no aver confirmada se pusieron
en un redulillo en que constaban los nombres de los
que componen el dho pelonillo de madera
y dado de bueltas seales y un mudo una que dezia el
dho d. fernz de quencia y se no nombrado y alcala de
la hermandad en el estado noble y en año a D. Pedro
Gonzalez de Ortega vez desta villa y así para dar de la
posesion se así de pelto a no tener y impedir seman-
do comparecer en este Ayuntamiento.

Y para Alcala mexicana en este dho año se pusieron
en un redulillo en dho pelonillo y sacada una dezia
el dho d. Gregorio Alvarez fays de y en su virtud nom-
brado a fernz Lazera y no tener y impedir se dho.
Y nombrado y mandado comparecer en este Ayuntamiento
para dar de la posesion.

Y por Depositione de el punto a loxi desta villa y dho
año y cumplida otro tal día de que viene pro-
mo se eligió a Alonso Mathey dho y Pedro la
reza y los dho, cuya dho se haze en esta villa

